



PRESUPUESTO CIUDADANO 2024



**MUNICIPIO DE
ZIHUATANEJO DE
AZUETA, GUERRERO.**



¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?

Es un documento que contiene las cantidades monetarias de los ingresos municipales correspondientes a un ejercicio fiscal, identificándolos por rubro; es de gran importancia, ya que ofrece información valiosa del presupuesto de ingresos, indicando las contribuciones y el ingreso estimado de cada una de ellas, así como los demás ingresos que espera recibir el municipio e incorporar las partidas que cada municipio estime como fuente de ingresos para cada ejercicio fiscal.

Además de ser una importante herramienta de transparencia y rendición de cuentas.





¿Qué es el presupuesto ciudadano?

Para todos los ciudadanos es de importancia conocer qué hace el Gobierno con los recursos que pagamos a través de nuestros impuestos.

Este presupuesto esta diseñado para que el ciudadano comprenda cómo se utilizan los recursos públicos, respondiendo preguntas como: ¿Cuánto es lo que se recauda?, ¿Cómo se administran los recursos?, ¿Cómo y en que se gastan?, ¿A quiénes beneficia ese gasto?, entre otras.

De esta manera el Presupuesto Ciudadano tiene la finalidad de que conozcamos las decisiones de la administración pública que benefician a la sociedad, permitiéndonos analizar los resultados que brinda el Gobierno en materia de Transparencia Presupuestal.





¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?

El Presupuesto son los recursos que el Gobierno planea gastar durante el año, los cuales satisfacen las demandas y necesidades de la población.

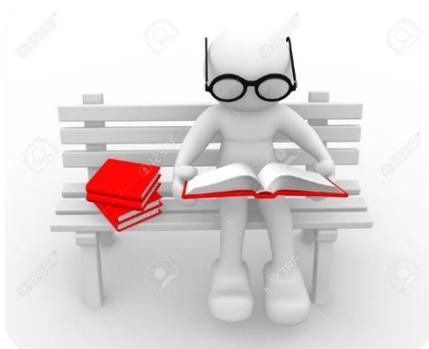
Estos son las estimaciones de los fondos que recibe el Gobierno y de los recursos que este planea gastar. También genera un valor público en las acciones gubernamentales, y somos nosotros como ciudadanos quienes las calificamos en cuanto a los beneficios y prioridades que se obtienen.





¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?

La elaboración del Presupuesto es de vital importancia, pues el ciudadano necesita servicios y obras de calidad, los cuales el Gobierno tiene la obligación de proporcionarlos; es donde el Presupuesto nos da a conocer cuáles fueron dichos trabajos, y sabemos cuál es la calidad de vida a través de la economía, educación, atención en salud, seguridad pública, entre otros.





¿De dónde obtiene el Municipio los ingresos?

El dinero del presupuesto proviene del pago de impuestos, servicios, multas, uso de bienes públicos, que generamos como ciudadanos y empresas. También proviene de las transferencias que por ley otorga la Federación a los Municipios y que se reflejan en Aportaciones y Participaciones Federales.

La manera en que los ingresos se recaudan, los montos y obligaciones, se establecen en la Ley de Ingresos.

ORIGEN DE INGRESOS (CRI)	IMPORTE
Impuestos	159,588,188.00
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00
Derechos	79,726,733.00
Productos	2,614,367.00
Aprovechamientos	19,887,249.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	0.00
Participaciones y aportaciones	504,675,524.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00
Ingresos derivados de financiamiento	0.00
TOTAL	\$ 766,492,061.00





¿Para qué se gasta el Presupuesto?

La Clasificación Funcional del Gasto agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persigue el municipio.

Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población.

Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a funciones de gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otras no clasificadas; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (FINALIDAD)	PRESUPUESTADO
GOBIERNO	519,506,211.68
DESARROLLO SOCIAL	115,080,900.00
DESARROLLO ECONÓMICO	298,179,393.32
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0.00
TOTAL	932,766,505.00





¿Quién gasta el Presupuesto?

La Clasificación Administrativa tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos internacionales establecidos en la materia.

Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.



Estructura Administrativa



Unidad Responsable	Presupuesto Anual
Comuna Municipal	8750397.67
Coordinación de Educación	406786.33
Coordinación de Gabinete	1014446.1
Coordinación de Planeación	1222488.85
Dirección de Actividades Comerciales, Industriales, Espectáculos Públicos y de Prestación de Servicios	6127191.32
Dirección de Adquisiciones	2569745.09
Dirección de Atención Ciudadana	1287285.84
Dirección de Catastro	11480813.83
Dirección de Comunicación Social	11737210.85
Dirección de Cuenta Pública	1734587.73
Dirección de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo	2567523.43
Dirección de Desarrollo Regional	414418.03
Dirección de Desarrollo Rural	8704734.77
Dirección de Desarrollo Social	4708689.06
Dirección de Desarrollo Urbano	5476941.42
Dirección de Educación	8642541.37
Dirección de Egresos	1252511.09
Dirección de Enlace Interinstitucional	13258031.42
Dirección de Giras y Logística	5376842.03
Dirección de Gobernación	3076419.64
Dirección de Ingresos	2533312.87
Dirección de Medio Ambiente y Recursos Naturales	12046533.37
Dirección de Mejora Regulatoria	419154.12
Dirección de Obras Públicas	356497475.6
Dirección de Parque Vehicular	6722124.77
Dirección de Pesca	3516291.15
Dirección de Planeación	1020207.42
Dirección de Protección Civil y Bomberos	12416534.1
Dirección de Proyectos Estratégicos	750946.66

Estructura Administrativa



Unidad Responsable	Presupuesto Anual
Dirección de Recursos Humanos	976596.58
Dirección de Registro Civil	4200369.62
Dirección de Relaciones Públicas	350321.68
Dirección de Salud Municipal	8970921
Dirección de Seguridad Pública y Transito Municipal	97988445.5
Dirección de Servicios Generales	6589550.02
Dirección de Servicios Públicos	116848998.7
Dirección de Turismo	7082327.07
Dirección de Zona Federal Marítimo Terrestre	1198979.88
Dirección del Desarrollo Integral de la Familia	46678152.63
Dirección Jurídica	28910860.74
Instancia Técnica de Evaluación al Desempeño	768680.07
Instituto Municipal de la Cultura	4222666.51
Instituto Municipal de la Juventud	1756114
Instituto Municipal de la Mujer	2282082.36
Instituto Municipal de Vivienda de Zihuatanejo	1181412.04
Instituto Municipal del Deporte	11686013.55
Oficialía Mayor	44992502.84
Órgano de Control Interno Municipal	1537071.04
Presidencia Municipal	13076071.74
Primera Sindicatura	1144967.64
Regiduría de Cultura, Deporte y Juventud	767467.88
Regiduría de Desarrollo Económico	767467.88
Regiduría de Desarrollo Rural y Turismo	767467.88
Regiduría de Desarrollo Social	888390.14
Regiduría de Desarrollo Urbano, Seguridad Ciudadana, Vialidad y Tránsito	767467.88
Regiduría de Ecología y Pesca	767467.88
Regiduría de Educación y Participación de la Mujer	767467.88
Regiduría de Espectáculos Públicos, Comercio y Abasto Popular	767467.88

Estructura Administrativa



Unidad Responsable	Presupuesto Anual
Regiduría de Hacienda	773702.07
Regiduría de Obras Públicas	909152.95
Regiduría de Salud	767467.88
Regiduría de Servicios Públicos y Asentamientos Humanos	671541.69
Regidurías	580466.25
Secretaría del Ayuntamiento	2258502.94
Segunda Sindicatura	867467.88
Servicios Comunitarios	441600
Sindicato	689773.75
Tecnologías de la Información	1404940.48
Tesorería Municipal	18186194.65
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información	779737.95
Total General	\$932,766,505.00

¿En qué se gasta el Presupuesto?

El Clasificador por Objeto del Gasto (COG) permite la obtención de información para el análisis y seguimiento de la gestión financiera gubernamental, es considerado la clasificación operativa que permite conocer en qué se gasta, (base del registro de las transacciones económico-financieras) y a su vez permite cuantificar la demanda de bienes y servicios que realiza el Sector Público.

CAPÍTULO		IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	307,233,575.51
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	154,588,582.95
3000	SERVICIOS GENERALES	81,487,276.90
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	33,4103,93.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	19,619,376.1
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	334,427,300.54
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	0.00
TOTAL		\$932,766,505.00



¿Cómo se está trabajando para mejorar el Presupuesto?



A través de las siguientes acciones:

- Fortaleciendo el Presupuesto basado en Resultados con la finalidad de orientar las acciones gubernamentales hacia la generación del valor público.
- Fortaleciendo las estructuras orgánicas y funcionales de las instituciones públicas.
- Regulando el ciclo presupuestario con base en los principios de eficiencia, transparencia y honradez.

Todos estos esfuerzos se seguirán reflejando en más obras y mejores servicios públicos de calidad.





¿Cómo se organiza un presupuesto?



¿Quién lo gasta?
Es la dependencia o entidad encargada de realizar el gasto, esta Clasificación es Administrativa.



¿En qué se gasta?
En que se van a utilizar los recursos, como en inversión pública, nomina, entre otros, esta Clasificación es Objeto del Gasto.



¿Para qué se gasta?
El destino que tienen los recursos, como en salud, desarrollo económico, infraestructura, etc. esta Clasificación es Funcional del Gasto.

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Visitar la página en la cual se encuentra la información presupuestal del municipio:

<http://zihuatanejodeazueta.gob.mx/transparencia>



- **PRESUPUESTO DE EGRESOS CIUDADANO 2024**
- **ADMINISTRACIÓN (2021-2024)**
- **(Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero).**

